



Alcaldía Municipal de La Libertad  
PBX: 2314-4200  
Calle Gerardo Barrios y Ave. Simón Bolívar No. 21-7  
La Libertad, Departamento de La Libertad, El Salvador C.A



REFERENCIA: UAIP-07-ENERO-2019

En la Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de La Libertad, a los dieciocho días de enero de dos mil diecinueve, habiéndose presentado solicitud de acceso a la información pública el día siete de enero de dos mil diecinueve, presentada de manera presencial por el Ciudadano xxxxxxx, con número de documento único de identidad personal xxxxxx. Con vista de la solicitud de acceso a la información, en la que solicita: **fotocopia certificadas de acuerdo número cuatro, del acta número uno, de fecha dos de enero de 2019 donde se especifica mi traslado.**

Y luego de haber cumplido la obligación que se impone la ley en relación a la solicitud presentada y tramitada la información en las unidades administrativas correspondientes haciendo el énfasis de la importancia de la protección de los datos personales, con la solicitud expresa en los requerimientos a las unidades administrativas con el objetivo de que estas la localicen, **hagan la versión pública** y comuniquen las existencia o no de la misma y en base al artículo 203 de la constitución de la Republica, Artículo 125-A del Código Municipal, Artículos 2, 4, 6 literal c; 9, 10, 17, 32,33, 66 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como también los artículos 24, 55, 56 literal c), del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Acceso a la Información Pública.

**RESUELVE:**

1. Conceder el acceso a la información al Ciudadano XXXXXXXX.
2. Se hace la entrega de la siguiente información:
  - a. Fotocopia certificada del Acuerdo número cuatro, del acta número uno, de fecha 02 de enero de 2019 donde se especifica mi traslado el cual consta de dos folios frente y vuelto.
  - b. Cancélese la cantidad de sesenta y cinco centavos de DOLAR 65/100 (\$0.65) en concepto de tres (3) fotocopias tamaño carta y una certificación.

NOTIFIQUESE.

Nancy Guadalupe Hernández Cabrera  
Oficial de Acceso a la Información Pública